

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 16 de febrero de 2021, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Complejo Hospitalario de Jaén.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifican a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante el Complejo Hospitalario de Jaén, Avda. Ejército Español, 10, Jaén, Unidad de Cargos a Terceros, para ser notificados.

NIF	Liquidación	Descripción
77382529H	0472233056500	ASISTENCIA SANITARIA
52552858C	0472232943280	ASISTENCIA SANITARIA
25958514R	0472233084026	ASISTENCIA SANITARIA
19094364V	0472232961983	ASISTENCIA SANITARIA
25940586J	0472233187422	ASISTENCIA SANITARIA
25940586J	0472233187525	ASISTENCIA SANITARIA
26050632G	0472233325970	ASISTENCIA SANITARIA
25889493A	0472233146904	ASISTENCIA SANITARIA
77388658Y	0472233185251	ASISTENCIA SANITARIA
24107170L	0472233290133	ASISTENCIA SANITARIA

Sevilla, 16 de febrero de 2021.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»